



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

27 OCT 2020  
8:34 AM

100.13 .

Yumbo, octubre 25 de 2020.



2020-10-26 17:12 L VENTANILLA 3  
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
REM/DEN: ALCALDIA DE YUMBO  
ASUNTO: ESTADOS FINANCIEROS 3o TR  
DES/ANEX: 21 FOLIOS  
EID:06-1-1--ESTADOS FINANCIEROS-ESTADOS FINANCI  
Concejo Municipal de Yumbo  
\*2020-100-000568-1\*

Señores

**SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE YUMBO**

Atte: Luis Eduardo Hernández.

Ciudad.

**ASUNTO:** ESTADOS FINANCIEROS 3o TRIMESTRE 2020.

Conforme al asunto en mención, me permito remitir para su consideración y efectos pertinentes, los Estados Financieros con sus respectivos anexos y revelaciones, correspondientes al Concejo Municipal de Yumbo a fecha de corte septiembre 30 de 2020, se adjunta igualmente los siguientes formatos:

FORMATO CGN2005-001.  
FORMATO CGN2005-002.  
UN CD, con la información anterior.

Agradeciendo su acostumbrada colaboración.

Atentamente,

  
**GULLERMINA BECERRA CAICEDO.**  
Secretaria General

Elaborado por: Jesús Gómez – Contratista  
Archivado en el expediente estados financieros 100-13

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 6693742- 6695008 Telefax: 6699339  
[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO NIT 805009462-0  
SITUACION FINANCIERA  
septiembre 30 2020  
(en pesos \$)

CONCEPTO	notas	septiembre 30 2020	agosto 30 2020	variaciones	%
<b>1</b>					
<b>11</b>	<b>ACTIVOS</b>				
<b>111</b>	<b>CORRIENTES</b>				
1110	EFEKTIVO	460,560,540	463,286,793	-2,726,253	-0.6
111005	Depositos Instituciones Financieras	460,560,540	463,286,793		
111006	cuenta corriente	86,511,177	89,310,482	-2,799,305	
13	CUENTAS POR COBRAR	374,049,363	373,976,311	73,052	-2.0
1322	incapacidades	4,780,171	4,875,764	-95,593	
1384	Otras cuentas por cobrar	4,094,374	3,979,334	115,040	
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>865,797,896,430</b>	<b>866,430,210,633</b>	<b>-210,633,846</b>	<b>-0.6</b>
<b>1600</b>	<b>NO CORRIENTES</b>				
1600	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	125,318,057	128,349,676	-3,031,619	-2.4
1685	muebles, enseres y equipo de oficina	80,320,395	80,320,395	0	0.0
1670	equipo de comunicacin y computo	207,071,044	207,071,044	0	0.0
1685	depreciacin acumulada	-162,073,382	-159,041,763	-3,031,619	1.9
<b>1900</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>				
1910	CARGOS DIFERIDOS	0	0	0	
1970	INTANGIBLES	0	0	0	
1975	Amortizacion Acumulada Intangible	0	0	0	
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>125,318,057</b>	<b>128,349,676</b>	<b>-3,031,619</b>	<b>-2.4</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>590,658,768</b>	<b>596,512,233</b>	<b>-5,853,465</b>	<b>-1.0</b>
	<b>cuentas de orden</b>	<b>1,071,722,620</b>	<b>1,071,722,620</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

*Daisy Mancilla Angulo*  
DAISY MARCISA MANCILLA ANGUILO  
Presidente del Concejo

Elabora: Jesus Gomez  
Aprobo: Guillermina Becerra

CONCEPTO	notas	septiembre 30 2020	agosto 30 2020	variaciones	%
<b>23</b>	<b>PASIVOS</b>				
2313	PRESTAMOS POR PAGAR	0	0	0	
2313	FINANCIAMIENTO INTERNO	0	0	0	
<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>				
2401	Adquisicion de bienes y servicios	58,576,840	88,425,222	-29,848,382	
2407	Recursos a favor de terceros	2,503,919	2,405,755	98,164	4.1
2424	descuentos de nomina	51,970,275	55,367,840	-3,397,565	-6.1
2436	retencion en la fuente	1,381,146	26,920,827	-25,539,681	-84.9
2480	otras cuentas por pagar	2,721,500	3,730,800	-1,009,300	-27.1
<b>25</b>	<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>				
2505	beneficios a empleados	141,370,201	141,839,609	-469,408	-0.3
2511	OTROS PASIVOS	0	0	0	
2900	Recaudos a favor de terceros	141,370,201	141,839,609	-469,408	-0.3
2905	TOTAL PASIVO CORRIENTE	199,947,041	230,264,831	-30,317,790	-13.2
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>199,947,041</b>	<b>230,264,831</b>	<b>-30,317,790</b>	
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>				
31	PATRIMONIO DE LAS ENT GOBIERNO	26			
3105	capital fiscal	188,709,804	188,709,804	0	
3109	Resultado de ejercicios anteriores	-30,198,301	-30,198,301	0	
3110	Resultado del ejercicio	232,200,224	207,735,899	24,464,325	11.8
3128	Provision, Agotamiento, Depreciacion				
3145	Impacto por transicion nuevo Marco	390,711,727	366,247,402	24,464,325	
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>590,658,768</b>	<b>596,512,233</b>	<b>-5,853,465</b>	<b>-1.0</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,071,722,620</b>	<b>1,071,722,620</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>cuentas de orden</b>	<b>1,071,722,620</b>	<b>1,071,722,620</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

*Jesús Antonio Gómez Muñoz*  
JESUS ANTONIO GOMEZ MUÑOZ  
Contador Publico T.P. 59696-T



**CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO NIT 805009462-0**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
 septiembre 2020  
 ( en pesos \$)

CONCEPTO	notas	Enero 1 a septiembre 30 2020	Enero 1 a agosto 30 2020	variacion	variacion
<b>INGRESOS</b>	27				
44 TRANSFERENCIAS					
4428 otras transferencias		2,750,518,949	2,474,464,978	276,053,971	11.2
48 OTROS INGRESOS					
4802 intereses financieros		73,052	87,293	-14,241	-16.3
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>2,750,592,001</b>	<b>2,474,552,271</b>	<b>276,039,730</b>	
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	28				
<b>51 DE ADMINISTRACION Y OPERACION</b>					
5101 Sueldos y salarios		405,824,652	363,703,228	42,121,424	11.6
5102 Contribuciones imputadas		1,288,915	1,288,915	0	0.0
5103 Contribuciones efectivas		252,310,198	227,440,830	24,869,368	10.9
5104 Aportes sobre la nomina		24,124,600	21,403,100	2,721,500	12.7
5107 Prestaciones sociales		151,087,642	135,264,219	15,823,423	11.7
5108 Gastos de personal diversos		12,000,220	11,182,220	818,000	7.3
5111 Generales		846,636,227	760,282,512	86,353,715	11.4
materiales y suministros				0	
mantenimiento		4,999,000	4,999,000	0	
servicios publicos		6,962,053	6,206,277	755,776	12.2
viaticos y gastos de viaje				0	
impresos, publicaciones				0	
seguros generales		4,460,324	4,460,324	0	
servicio de aseo, cafeteria				0	
honorarios concejales		912,652,455	840,428,160	72,224,295	8.6
honorarios profesionales		371,555,000	325,790,000	45,765,000	14.0
honorarios personal de apoyo		339,415,000	296,770,000	42,645,000	14.4
otros gastos generales		5,050,897	4,250,897	800,000	18.8
		1,645,094,729	1,482,904,658	162,190,071	10.9
<b>53 DETERIORO DEPRECIACIONES Y AMORT</b>					
5360 Depreciaciones		26,660,821	23,629,202	3,031,619	
		26,660,821	23,629,202	3,031,619	12.8
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>2,518,391,777</b>	<b>2,266,816,372</b>	<b>251,575,405</b>	
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>232,200,224</b>	<b>207,735,899</b>	<b>24,464,325</b>	<b>11.8</b>
<b>OTROS GASTOS</b>					
580490 Gastos financieros		0	0	0	
<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>		<b>232,200,224</b>	<b>207,735,899</b>	<b>24,464,325</b>	<b>11.8</b>

*Daisy Narcisa Mancilla Angulo*  
 DAISY NARCISA MANCILLA ANGULO  
 Presidente del Concejo

*Jesus Antonio Gomez Muñoz*  
 JESUS ANTONIO GOMEZ MUÑOZ  
 Contador Publico T.P. 59696-T

Elaboro: Jesus Gomez

Aprobo: Guillermina Becerra



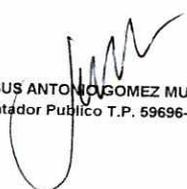
**CONCEJO DE YUMBO**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**septiembre 30 2020**  
**(en miles de pesos)**

CONCEPTO	
<b>A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
utilidad del ejercicio	24,464,325
depreciación acumulada	3,031,619
cobranza de impuestos, contribuciones y derechos administrativos	
cobranza de aportes por regulación	
cobranza de venta de bienes y servicios y rentas de la propiedad	
transferencias corrientes recibidas	
traspasos y remesas corrientes recibidas del tesoro público	
otros cuentas por cobrar	95,593
<b>MENOS</b>	
pagos de proveedores de bienes y servicios	
pago de remuneraciones y obligaciones sociales	
pago de otras retribuciones y complementarias	
pago de pensiones y otros beneficios	
pago por prestaciones y asistencia social	
donaciones y transferencias corrientes otorgadas	
traspasos y remesas corrientes entregadas al tesoro público	
otros -	
<b>AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>27,591,537</b>
<b>B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
venta de inversiones financieras	
venta de inversiones inmobiliarias	
cobranza de venta de inmuebles, maquinaria y equipo	
cobranza de ventas de otras cuentas del activo	
otros	
<b>MENOS</b>	
compra de inversiones financieras	
compra de inversiones inmobiliarias	
pago por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	0
pago por construcciones en curso	
pago por compras de otras cuentas del activo	
otros	
<b>AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE LA INVERSIÓN</b>	<b>0</b>
<b>C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
emisión de acciones o nuevos aportes	
donaciones y transferencias de capital recibidas	
traspaso y remesas de capital recibidas del tesoro público	
Emisión de acciones o nuevos aportes	
cuentas por pagar y beneficio empleados	-30,317,790
otros	
<b>MENOS</b>	
amortización de préstamos e intereses	
donaciones y transferencias de capital entregadas	
traspaso y remesas de capital entregadas al tesoro público	
otros - DISMINUCIÓN DE CAPITAL	0
traslado de saldos por fusión y/o liquidación	
<b>AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-30,317,790</b>
<b>D. AUMENTO (DISMINUC.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO</b>	<b>-2,726,253</b>
<b>E. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>463,286,793</b>
<b>F. SALDO EFEC. Y EQUIVALENTE DE EFEC. AL FINALIZAR EL EJERCICIO</b>	<b>460,560,540</b>

  
DAISY NARCISA MANCILLA ANGULO  
Presidente del Concejo

Elaboro: Jesus Gomez

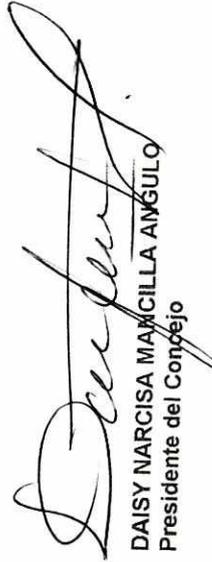
Aprobo: Guillermina Becerra

  
JESUS ANTONIO GOMEZ MUÑOZ  
Contador Público T.P. 59696-T



CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO NIT 805009462-0  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
septiembre 30 2020  
(en pesos)

CONCEPTO	CAPITAL	EFECTOS IMPACTO NUEVO MARCO NORMATIVO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldos a agosto 30 2020	188,709,804	-	(30,198,301)	207,735,899	366,247,402
Aumento, disminucion	-	-	-	24,464,325	24,464,325
SALDOS A septiembre 30 de 2020	188,709,804	-	(30,198,301)	232,200,224	390,711,727

  
DAISY NARCISA MAVCILLA ANGULO  
Presidente del Concejo

Elaboro: Jesus Gomez

Aprobo: Guillermina Becerra

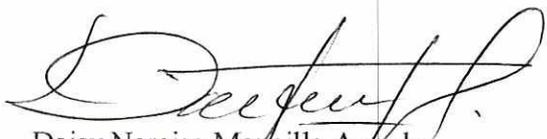
  
JESUS ANTONIO GOMEZ MUÑOZ  
Contador Publico T.P. 59696-T

**NOTA 35 COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES**

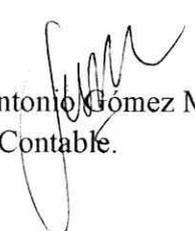
No aplica

**NOTA 36 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

No aplica



Daisy Narcisa Mancilla Angulo.  
Presidente Concejo Municipal de Yumbo.



Jesús Antonio Gómez Muñoz.  
Asesor Contable.

**NOTA 35 COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES**

No aplica

**NOTA 36 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

No aplica

Daisy Narcisa Mancilla Angulo.  
Presidente Concejo Municipal de Yumbo.

Jesús Antonio Gómez Muñoz.  
Asesor Contable.



*Concejo Municipal de Yumbo*  
*N.º 805.009.462-0*

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
SEPTIEMBRE 30 DE 2020**

## Tabla de Contenido

### Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE .....	4
1.1 Identificación y funciones .....	4
1.2 Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones .....	5
1.3 Base normativa y periodo cubierto .....	5
1.4 Forma organizacional y / o Cobertura .....	5
NOTA 2. BASE DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS .....	6
2.1 Bases de medición .....	6
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	6
2.3 Tratamiento de moneda extranjera .....	6
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable .....	6
NOTA 3. JUICIOS ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES .....	7
NOTA 4. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES .....	7
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	13
Composición .....	13
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	13
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....	13
Composición .....	13
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR .....	14
NOTA 9. INVENTARIOS .....	14
NOTA 10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO .....	14
Composición .....	14
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES .....	14
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	14
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	14
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS .....	15
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....	15
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS .....	15
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN .....	15
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA .....	15
No aplica .....	15
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR .....	15
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	15
Composición .....	15
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	16
Composición .....	16

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo.....	16
NOTA 23. PROVISIONES .....	18
No aplica. ....	18
NOTA 24 OTROS PASIVOS .....	18
NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	18
NOTA 26 PATRIMONIO.....	18
Composición.....	18
NOTA 27 INGRESOS .....	18
Composición.....	18
NOTA 28 GASTOS .....	19
Composición.....	19
NOTA 29 COSTOS DE VENTA.....	20
NOTA 30. COSTOS DE TRASFORMACION .....	20
NOTA 31 ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE .....	20
NOTA 32 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	20
NOTA 33 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	20
NOTA 34. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	20
NOTA 35 COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES .....	21
NOTA 36 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	21

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA- MUNICIPIO DE YUMBO**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO**  
**REVELACIONES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SEPTIEMBRE 30 2020**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1 Identificación y funciones**

De conformidad con el art. 312 de la Constitución Nacional, el Concejo Municipal de Yumbo-Valle, es una Corporación administrativa, elegida popularmente.

Por medio del acuerdo número 022 de fecha 2 de mayo de 2003, se dictan normas sobre la organización estructural administrativa, planta de cargos del Concejo Municipal de Yumbo, se determinan las funciones y requisitos de los empleos, las escalas de remuneración correspondientes y se dictan otras disposiciones.

Objeto del Concejo Municipal de Yumbo: “crear condiciones para que, de una forma eficaz, eficiente y oportuna, se cumpla la misión corporativa, conforme a las disposiciones constitucionales y legales que la rigen, ejercer el control político y el desarrollo de la autonomía administrativa, presupuestal y financiera, de conformidad con las disposiciones que la reglamentan”

Funciones: El Concejo Municipal de Yumbo debe cumplir las funciones establecidas en la Constitución, en la Ley y en su reglamento interno, en especial las establecidas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia.

- Misión.

El Concejo Municipal de Yumbo, como Corporación administrativa le corresponde velar por el fortalecimiento de la participación ciudadana, a fin de ser parte del desarrollo integral y equitativo de los habitantes del Municipio de Yumbo, ejerciendo el control político y cumpliendo los mandatos constitucionales y legales con el compromiso ético, activo e integral con los servidores públicos que lo conforman.

- **Visión.**

El Concejo Municipal de Yumbo, proyecta ser la mejor corporación administrativa pública del País, logrando, promoviendo y coadyuvando a la administración central a generar una mejor calidad de vida de los habitantes del Municipio de Yumbo, supeditando los intereses particulares a interés general, respetando la dignidad humana, la diversidad de ideas y la pluralidad de culturas.

Para alcanzar la misión y la visión, la entidad determino objetivos estratégicos los cuales se detallan a continuación:

- Ejercer un control político y seguimiento administrativo eficiente y efectivo, Generar espacios de participación ciudadana.
- Fortalecimiento institucional y mantenimiento al sistema de gestión.
- Fortalecimiento del talento humano
- Impulsar el desarrollo y uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS)

## **1.2 Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones**

El Concejo Municipal de Yumbo, incorpora como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para entidades de gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública, atendiendo la Resolución No. 533 de 2015, expedida por la Contaduría General de la Nación.

## **1.3 Base normativa y periodo cubierto**

En cumplimiento de la Resolución No. 533 de octubre de 2015 y de acuerdo a lo establecido en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de la información financiera del sector público colombiano, emitida por la Contaduría General de la Nación, El Concejo Municipal de Yumbo, presenta el estado de cambio de la situación financiera comparativo y el estado de resultados del periodo de septiembre de 2020.

## **1.4 Forma organizacional y / o Cobertura**

El proceso contable en el Concejo Municipal de Yumbo, está organizado por la Dirección Administrativa, financiera, presupuesto y contable. Los estados financieros presentados no

agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

## **NOTA 2. BASE DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS**

### **2.1 Bases de medición**

Para reconocer un elemento en los estados financieros, este debe tener un valor que se haya determinado con fiabilidad. La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el reconocimiento y en la medición posterior. En el reconocimiento, la medición de un elemento permite su incorporación en los estados financieros. Dependiendo de lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y con el fin de lograr una representación fiel, el valor de este elemento puede ser objeto de ajuste según un criterio de medición diferente al utilizado en el reconocimiento. Los criterios de medición se pueden clasificar dependiendo si son valores de entrada o salida, si son observables o no en un mercado abierto, y si son mediciones específicas o no.

Las bases de medición aplicables a los activos son costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización y valor en uso.

Las bases de medición aplicables a los pasivos son costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor de mercado.

### **2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La moneda funcional para la presentación de los estados financiero es el peso colombiano, redondeado a decimales.

La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específica que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas), de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero.

### **2.3 Tratamiento de moneda extranjera**

No aplica

### **2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable**

No aplica

### **NOTA 3. JUICIOS ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES**

No aplica

### **NOTA 4. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES**

#### **Introducción**

El manual de Políticas Contables del Concejo Municipal de Yumbo servirá de guía en el proceso de reconocimiento y medición de las transacciones financieras y económicas para que sirvan de base para la preparación y elaboración de los estados financieros y su posterior revelación para la toma de decisiones.

#### **Objetivo**

Establecer el tratamiento Contable para cada una de las cuentas que forman parte de los estados financieros, así como la estructura, dando cumplimiento con los requerimientos establecidos en la resolución 533 de octubre 8 de 2015, adicionada por la resolución 693 de 2016, emitidas por la Contaduría General de la Nación.

#### **➤ Efectivo y equivalentes de efectivo**

Esta política ilustra las mejores prácticas contables para el rubro de Efectivo y equivalentes de efectivo tomando como referencia las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NIC SP).

Este rubro está compuesto, como determina la Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, por medio del plan de cuentas para entidades del Gobierno, por las siguientes categorías: Caja, Depósitos en Instituciones Financieras y Otros Equivalentes.

#### **Alcance**

El alcance de esta política contable, abarca los instrumentos financieros activos que se clasifican como: efectivo y equivalentes de efectivo.

Bajo ésta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta El Concejo Municipal de Yumbo, y que puede utilizar para el desarrollo de sus funciones, dentro de los cuales encontramos las siguientes:

- Caja
- Depósitos en instituciones Financieras

➤ **Cuentas por cobrar**

**Objetivo**

Establecer los procedimientos para realizar el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las operaciones originadas por obligaciones adquiridas por terceros a favor de Concejo Municipal de Yumbo.

**Alcance**

Esta política ilustra las mejores prácticas para el rubro de Cuentas por cobrar, tomando como referencia las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público.

Los principales rubros de la cartera son los establecidos por los siguientes conceptos:

- Transferencias por Cobrar
- Otras cuentas por cobrar

➤ **Propiedades, planta y equipo**

**Objetivo**

Establecer reconocimiento, medición, presentación y revelación de las propiedades de los bienes muebles e inmuebles que utiliza la entidad para cumplir sus funciones misionales y administrativas

## **Alcance**

Esta política ilustra las mejores prácticas para la cuenta correspondiente a los bienes muebles e inmuebles, tomando como referencia las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NIC SP)<sup>1</sup>.

El proceso de Gestión de bienes, servicios y Tecnología, es el responsable de identificar, clasificar, recibir, organizar, custodia inicial, controlar, entregar, hacer seguimiento, y legalizar los bienes muebles e inmuebles.

Los principales rubros que contemplan esta cuenta son los siguientes:

- Muebles, enseres y equipo de oficina
- Equipos de comunicación y computación
- Depreciación acumulada en propiedades, planta y equipo
- Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo

**Vida Útil:** la vida útil de la propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual el Concejo Municipal de Yumbo espera utilizar el activo.

La vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- El desgaste físico esperado, que depende de factores tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios del activo.
- Mejoras del activo o avances tecnológicos.

Para determinar de la vida útil el Concejo Municipal de Yumbo, tendrá en cuenta el concepto emitido por una persona natural o jurídica vinculada o no laboralmente y que cuente con comprobada idoneidad profesional.

El método de depreciación deberá ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo.

El método que se aplicará para la depreciación de los activos será el de línea recta y define como política para depreciar la siguiente estimación:

Equipo de Comunicación	5 Años
Muebles y Enseres	10 Años
Equipo de Computo	5 Años
Equipo de Oficina	10 Años

Para efecto de registros de la Propiedad Planta y Equipo, contabilidad realizará el asiento contable soportado con la respectiva factura de compra y discriminación de los bienes adquiridos de acuerdo con las placas que asigne el responsable del proceso de Gestión de bienes, servicios y tecnología.

Se tendrá en cuenta las siguientes razones para dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo:

- Cuando el bien queda permanentemente retirado de uso (obsolescencia, desgaste y/o accidentes).
- Cuando no se espera obtener un potencial de servicios o beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Para efectos del registro en la contabilidad de la operación “dar de baja bienes” deberá estar autorizado por el comité de sostenibilidad contable.

También se contempla en las políticas, el deterioro del valor de los bienes del concejo Municipal de yumbo.

#### ➤ **Activos intangibles**

##### **Objetivo**

Establecer los lineamientos mediante los cuales se llevará a cabo el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los Activos Intangibles.

## **Alcance**

Los activos intangibles son los siguientes:

- Licencias
- Software

El proceso de Gestión de bienes, servicios y Tecnología, es el responsable de identificar, clasificar, recibir, organizar, custodia inicial, controlar, entregar, hacer seguimiento, y legalizar los Intangibles.

### **➤ Cuentas por pagar**

## **Objetivo**

El objetivo de esta política es establecer el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por pagar de Concejo Municipal de Yumbo.

## **Alcance y reconocimiento**

Esta política ha sido elaborada con base en las cuentas por pagar, con las que cuenta el Concejo Municipal de Yumbo originadas por el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo. Las cuentas por pagar que maneja el Concejo Municipal de Yumbo son: las adquisiciones de bienes y servicios, los descuentos de la nómina, retenciones en la fuente y los valores retenidos por impuestos, contribuciones, tasas por pagar y otras cuentas por pagar.

### **➤ Beneficios a los empleados**

## **Objetivo**

Establecer los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los beneficios a los empleados con que cuenta el Concejo Municipal de Yumbo.

## **Alcance**

Esta política ha sido elaborada con base en los beneficios a empleados con los que cuenta el Concejo Municipal de Yumbo y será actualizada en el caso que el marco normativo de

información financiera tenga modificaciones que deban ser incluidas para su aplicación.

El proceso de gestión administrativa y talento humano es el encargado de direccionar y administrar el sistema salarial y prestacional de los servidores vinculados.

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus tabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados de Concejo Municipal de Yumbo se clasifican en:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios a los empleados a largo plazo.

#### ➤ **Beneficios a los empleados a corto plazo**

#### **Reconocimiento**

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando el Concejo Municipal de Yumbo consuma el beneficio económico o el potencial de servicio precedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que el Concejo Municipal de Yumbo efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se reconocerá un activo por dichos beneficios.

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

Concepto	saldo a septiembre 30 2020	saldo a 30 de agosto de 2020	valor variacion
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	460,560,540	463,286,793	-2,726,253
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	460,560,540	463,286,793	
cuentas corrientes	86,511,177	89,310,482	
cuentas de ahorro	374,049,363	373,976,311	

Las cuentas que componen el Efectivo y equivalentes al efectivo son: 1.1.10 Depósitos en instituciones financieras.

El efectivo y equivalentes al efectivo presenta un saldo a septiembre de 2020 \$460.560.540 con relación al saldo anterior existe una disminución en la variación de **\$2.726.253**.

La entidad maneja sus recursos en una Cuenta Corriente No. 018469999462, cuenta de ahorros No 018470121049, ambas del Banco Davivienda de la localidad del Municipio de Yumbo; dinero que sería destinado para las obligaciones adquiridas por la entidad,

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

Las cuentas por cobrar de la Entidad corresponden a saldos por incapacidades de funcionarios las cuales están en trámite para su abono en cuenta y otras cuentas por cobrar generados en los diferentes registros de los movimientos mensuales.

concepto	saldo corriente a septiembre 30	saldo corriente a 30 de agosto	valor variacion
CUENTAS POR COBRAR	4,780,171	4,875,764	-95,593
ADMINISTRACION SISTEMA DE SEGURIDAD	4,094,374	3,979,334	
incapacidades	4,094,374	3,979,334	115,040
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	685,797	896,430	
reembolso de caja menor	0	588,815	
otras cuentas por cobrar	685,797	307,615	378,182

El Concejo Municipal de Yumbo, reconocerá como cuentas por cobrar, las incapacidades que generen los funcionarios cuando se cumplan los requisitos previstos en las normas vigentes. Por lo tanto, el saldo de la cuenta de las incapacidades corresponde a los valores reconocidos en las nóminas de sueldos de los funcionarios de la entidad.

El saldo de otras cuentas por cobrar corresponde a notas débito generadas por la entidad financiera por presuntos servicios prestados por los cuales se ha presentado reclamo

**NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR**

No aplica

**NOTA 9. INVENTARIOS**

No aplica

**NOTA 10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

**Composición**

Las Propiedad, Planta y Equipo del Concejo Municipal de Yumbo, esta constituida por los bienes tangibles de su propiedad, empleados para la prestación de sus servicios misionales y operativos, al 30 de septiembre de 2020, presenta los siguientes saldos;

concepto	saldo 30 septiembre	saldo agosto 30	valor variacion
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	125,318,057	128,349,676	-3,031,619
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OF	80,320,395	80,320,395	
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	207,071,044	207,071,044	
DEPRECIACION ACUMULADA	-162,073,382	-159,041,763	-3,031,619

**NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

No aplica

**NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

No aplica

**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES**

No aplica

**NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

No aplica

**NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**

**No aplica**

**NOTA 17. ARRENDAMIENTOS**

No aplica

**NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN**

No aplica

**NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA**

**No aplica**

**NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR**

No aplica

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

**Composición**

El área de contabilidad registra manualmente en el ASCII, la totalidad de las cuentas de proveedores que al final de cada mes cumplen con la entrega de los bienes y/o servicios contratados, junto con la documentación legal requerida para su reconocimiento contable.

De las cuentas por pagar se desprenden las deducciones por conceptos de Retenciones en la fuente a título de renta, IVA e ICA, las cuales son canceladas por la entidad en el mes siguiente al pago de la obligación principal de la entidad al proveedor debido que para estos casos opera la caja y no el abono en cuenta. Las otras cuentas por pagar están representadas en las obligaciones adquiridas con personas naturales y jurídicas que prestan servicios de apoyo a la entidad para cumplir los objetivos.

Los saldos de las cuentas por pagar a septiembre 30 de 2020 se relacionan a continuación:

concepto	septiembre 30 2020	agosto 30 2020	variacion	% variacion
CUENTAS POR PAGAR	58,576,840	88,425,222	-29,848,382	-33.8
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2,503,919	2,405,755	98,164	4.1
DESCUENTOS DE NOMINA	51,970,275	55,367,840	-3,397,565	-6.1
RETENCION EN LA FUENTE	1,381,146	26,920,827	-25,539,681	-94.9
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,721,500	3,730,800	-1,009,300	-27.1

Dichos saldos están representados por:

Recursos a favor de terceros, valor retenido por concepto de industria y comercio y estampillas departamentales.

Descuentos de Nomina, que incluyen pagos de Seguridad Social, Cooperativas, Fondo de empleados, libranzas, entre otros, y valores registrados por impuestos tales como Retención en la Fuente, Reteiva

Otras cuentas por pagar como pagos de parafiscales, honorarios de Concejales, servicios profesionales y de apoyo.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

Atendiendo lo definido en el nuevo Marco Normativo para las entidades de gobierno, se entiende que los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

De la clasificación de beneficios a empleados definida en el Marco Normativo, la entidad cuenta únicamente con los de corto plazo que incluyen a los empleados de nómina de planta de la entidad.

### 22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Las retribuciones suministradas por el Concejo Municipal de Yumbo, tienen origen en requerimientos legales, en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como Beneficios a empleados de corto plazo. Estos son reconocidos como un gasto y un pasivo en el momento de la causación y el pago.

concepto	septiembre 30 2020	agosto 30 2020	variacion
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>141,370,201</b>	<b>141,839,609</b>	<b>-469,408</b>
nomina por pagar			
Cesantias	37,767,433	33,803,260	3,964,173
Intereses de cesantias	3,046,347	2,730,840	315,507
Vacaciones	6,829,142	11,009,167	-4,180,025
Prima de vacaciones	9,724,484	12,198,042	-2,473,558
Prima de servicios	21,925,433	19,433,204	2,492,229
Prima de navidad	37,271,350	33,334,277	3,937,073
Bonificaciones		292,085	-292,085
Aportes riesgos laborales	2,370,300	2,387,000	-16,700
Aportes seguridad social pensi	5,839,456	7,840,667	-2,001,211
Aportes seguridad social salud	14,421,156	15,828,467	-1,407,311
aportes caja de compensacion	2,175,100	2,982,600	-807,500

El concejo Municipal de Yumbo paga sus obligaciones laborales con recursos del Municipio, Presupuesto aprobado por el Concejo Municipal; a su vez, cumple con las obligaciones en los pagos de seguridad social en entidades públicas y privadas, según la ley 100 de 1993 y sus Decretos reglamentarios. De igual forma la entidad cumple con el pago de las prestaciones sociales de los funcionarios según lo dispuesto en la norma laboral para el sector público.

La entidad cuenta con una planta de personal de 14 empleos, conformada por personal de cuya relación laboral se originan las obligaciones laborales representadas en salarios y prestaciones sociales así:

Nivel	Total de Empleos
<b>Directivo</b>	1
<b>Profesional</b>	2
<b>Técnico</b>	2
<b>Asistencial</b>	9
<b>Total</b>	<b>14</b>

El Concejo Municipal de Yumbo, a su vez reconoce el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado, mensualmente en forma automática en el sistema contable por el valor de la provisión correspondiente a cada prestación social.

**NOTA 23. PROVISIONES**

No aplica.

**NOTA 24 OTROS PASIVOS**

No aplica

**NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

No aplica

**NOTA 26 PATRIMONIO****Composición**

concepto	septiembre 30 2020	agosto 30 2020	variacion
PATRIMONIO	390,711,727	366,247,402	24,464,325
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES			
CAPITAL FISCAL	188,709,804	188,709,804	0
RESULTADO DEL EJERCICIO ANT	-30,198,301	-30,198,301	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	232,200,224	207,735,899	24,464,325

**NOTA 27 INGRESOS****Composición**

El Concejo Municipal de Yumbo, es una entidad perteneciente al Presupuesto del Municipio de Yumbo.

concepto	septiembre 30 de 2020	agosto 30 2020	variacion
INGRESOS	2,750,592,001	2,474,552,271	276,039,730
TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES	2,750,518,949	2,474,464,978	
FINANCIEROS	73,052	87,293	

## NOTA 28 GASTOS

### Composición

Los gastos en los que incurre el Concejo Municipal de Yumbo están conformados por las siguientes cuentas que reflejaron los saldos a septiembre 30 de 2020 así:

cuenta	concepto	septiembre 30 2020	agosto 30 2020	variacion
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>2,518,391,777</b>	<b>2,266,816,372</b>	<b>251,575,405</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACION Y OPE</b>	<b>846,636,227</b>	<b>760,282,512</b>	<b>86,353,715</b>
5101	Sueldos y salarios	405,824,652	363,703,228	42,121,424
5102	Contribuciones imputadas (incapacidades)	1,288,915	1,288,915	0
5103	Contribuciones efectivas (seg- social)	252,310,198	227,440,830	24,869,368
5104	Aporte sobre nomina (parafiscales)	24,124,600	21,403,100	2,721,500
5107	Prestaciones Sociales	151,087,642	135,264,219	15,823,423
5108	Gastos de personal diversos (capac-bienestar)	12,000,220	11,182,220	818,000
<b>5111</b>	<b>GENERALES</b>	<b>1,645,094,729</b>	<b>1,482,904,658</b>	<b>162,190,071</b>
511114	materiales y suministros	0	0	0
511115	Mantenimiento	4,999,000	4,999,000	0
511117	Servicios publicos	6,962,053	6,206,277	755,776
511119	Viaticos y gastos de viaje			0
511121	Impresos y publicaciones			0
511125	Seguros generales	4,460,324	4,460,324	0
511149	Servicio de aseo y cafeteria			0
511179	Honorarios	1,623,622,455	1,462,988,160	160,634,295
511190	Otros gastos generales	5,050,897	4,250,897	800,000
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONE</b>	<b>26,660,821</b>	<b>23,629,202</b>	<b>3,031,619</b>
5360	Depreciacion	26,660,821	23,629,202	3,031,619

- ✓ 5101 sueldos y salarios, se reconocen las erogaciones de la planta de personal que labora en la entidad, tales como: Sueldos y bonificación por servicios prestados.
- ✓ 5102 Contribuciones imputadas representa valores reconocidos por incapacidades.
- ✓ 5103 contribuciones efectivas, se registra el valor de las contribuciones sociales que paga a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad, tales como salud, pensión, y las

Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).

- ✓ 5104 aportes sobre la nómina, representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales es decir Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de aprendizaje (SENA), ESAP e Institutos técnicos
- ✓ 5107 prestaciones sociales, dando cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario es decir se tienen en cuenta los aportes de Vacaciones, Cesantías, Intereses de Cesantías, Prima de Vacaciones, Prima de Navidad, Primas de Servicios, bonificación especial de recreación.
- ✓ 5111 generales, se registran los gastos para el normal funcionamiento de la entidad, entre ellos el rubro más importante la remuneración por honorarios a los Concejales y servicios con cargo a los contratos de prestación de servicios suscritos, además de los gastos tales como: materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, seguros, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones , otros gastos, entre otros.

**NOTA 29 COSTOS DE VENTA**

No aplica

**NOTA 30. COSTOS DE TRASFORMACION**

No aplica

**NOTA 31 ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE**

No aplica

**NOTA 32 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES**

No aplica

**NOTA 33 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**

No aplica

**NOTA 34. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

No aplica